

# TÉRMINOS Y CONDICIONES

1



1. El inversionista puede ser cualquier persona natural o jurídica que esté dispuesto a colocar un animal o varios con el fin de obtener ganancias por el aumento y conversión de kilos de carne, lo que se lograra por el cuidado y manejo de nuestra empresa.

2. El inversionista obtendrá el animal mediante compra directa del mismo o por la oferta que la empresa pueda hacerle de acuerdo a los semovientes disponibles, el precio será el del peso del animal por el precio que tenga el kilo de carne en pie en el mercado, teniendo como referencia la feria de catama menos un 10 % por ser ganado sin cuarentena.

3. Las utilidades o ganancia en peso que se generen por el levante y ceba de los animales serán liquidadas en el momento de la venta de los mismos, correspondiendo un 50 % para el inversionista y un 50% para Utiligan SAS. La empresa descontara todos los gastos que se hayan generado durante el proceso de levante y/o ceba y así se obtendra la ganancia neta en pesos, que es el rubro a ser repartido con las proporciones antes mencionadas con el inversionista.

4. El pago del valor de inversión más el de la ganancia se hará tan pronto sean cancelados por parte del frigorífico o de la negociación ganadera que se suscite con el mismo, siempre teniendo en cuenta cualquier periodo de canje de estos dineros.

5. El inversionista obtendrá la posibilidad de volver a realizar inversiones con la empresa siempre y cuando se tengan los cupos en las fincas.

6. El inversionista debe demostrar la procedencia de sus recursos mediante certificado de ingresos.

7. El inversionista conocerá el avance en peso del animal mediante publicaciones periódicas por parte de la empresa o haciendo la respectiva consulta vía telefónica o email, así como el lugar exacto donde pastan los animales, pudiendo ir a verificar su existencia en el momento que así lo desee, previo aviso a la empresa.

8. El único encargado de este proceso de negociación será Utilizan SAS.

9. El inversionista identificara el animal fruto de su inversión mediante marcaje al fuego o chapeta metálica o tatuaje o chapeta plástica, así como de fotografías que se actualizarán periódicamente.

10. El INVERSIONISTA asume que existe un riesgo en la inversión por tratarse de seres vivos los cuales pueden sufrir accidentes o imprevistos que lleven a perder el animal. Por tal razón UTILIGAN no será responsable por eventos ocurridos por circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito como desastres naturales, alteraciones de

orden público, desórdenes ambientales severos, así como por el hecho de un tercero y por circunstancias que no se puedan prever o mitigar con anticipación por ser de carácter impredecible.

11. El INVERSIONISTA da a UTILIGAN la libertad de suplementar el animal bajo los parámetros que la empresa tenga a bien para obtener mayor ganancia en peso, así como de trasladar los animales a potreros o fincas que mejoren las condiciones nutricionales. UTILIGAN manejará y comercializará con total libertad los semovientes bajo sus parámetros y protocolos los cuales son conocidos por EL INVERSIONISTA, dando expresamente con la aceptación de este documento su conformidad con los mismos.

12. Si el inversionista desea vender los animales sin estar todavía a término según el criterio de Utiligan SAS., deberá dar aviso y someterse al tiempo que sea necesario para obtener otro inversionista que los acoja, si quiere obtener su dinero en forma inmediata Utiligan SAS. hará un descuento extra de las utilidades correspondientes al inversionista del 20%.

13. El inversionista asumirá cualquier tipo de impuestos o descuentos que por ley sean obligatorios a las

transacciones pecuarias, en las proporciones de su inversión y su utilidad, Utiligan SAS. asumirá las que a ella le corresponde.

14. Los gastos de transacciones bancarias 4x 1000, retiros o transferencias serán asumidos por los inversionistas.

15. El inversionista podrá dar instrucciones explícitas escritas con firma y huella autenticadas sobre entrega de capitales o rentabilidades a terceros, así como de expresar beneficiarios y herederos.

16. El inversionista colocara el dinero para su inversión en la forma que lo considere, pero esta no será real hasta que la totalidad del efectivo este en las cuentas de Utiligan SAS.

17. Con Aceptación de documento EL INVERSIONISTA expresamente declara que los dineros que invierte en esta actividad provienen de actividades lícitas, y se obliga con UTILIGAN a no utilizar esta inversión como instrumento para el ocultamiento, manejo inversión o aprovechamiento, en cualquier forma de dinero u otros bienes provenientes de actividades delictivas o para dar apariencia de legalidad a actividades delictivas.



Haga parte de nuestra familia ganadera

Una vez haya leído los términos y condiciones diligencie su formulario ubicado en la página web y nosotros nos pondremos en contacto con usted, pero si desea obtener mayor información contáctenos sin apuro.

CESAR AREVALO

Teléfono: +57 3126165969

Escribanos: [comercial.utiligan@gmail.com](mailto:comercial.utiligan@gmail.com)

[www.utiligan.com](http://www.utiligan.com)